

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

9141*Anuncio de la venta de determinados solares del término municipal de Marratxí*

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Por Decreto de Alcaldía, de fecha 07-08-2025, se ha aprobado el Pliego de cláusulas administrativas particulares para contratar la venta de determinados solares del término municipal de Marratxí, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

- 1º. Enajenar determinados solares del término municipal de Marratxí, que se describen en la cláusula primera del Pliego de cláusulas administrativas particulares incorporado al expediente, mediante procedimiento abierto.
- 2º. Aprobar el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación mediante subasta.
- 3º. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que debe regir la licitación.
- 4º. Aprobar la exposición al público del mencionado Pliego de Cláusulas por un período de 10 días naturales a efectos de reclamaciones, simultaneando la información pública con el período de presentación de las proposiciones.
- 5º. Facultar al sr. Alcalde, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento pueda suscribir los documentos necesarios para formalizar las enajenaciones de solares objeto de este acuerdo.
- 6º. Comunicar este Decreto al Consell de Mallorca a los efectos precedentes.
- 7º. Comunicar este Decreto a los negociados de Intervención, Tesorería i Béns para conocimiento y a los efectos oportunos.”

Por eso se anuncia el mencionado decreto a los efectos de información pública, a fin de que durante el plazo de **diez días naturales**, a contar desde el día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General. Los mencionados pliegos estarán expuestos en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

ANUNCIO para la LICITACIÓN de la venta de determinados solares municipales, según el pliego de condiciones aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 07-08-2025.

1º. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Marratxí.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN
- Exp.:2025/7691G

2º. Objeto del Contrato:

- Descripción: Enajenación de determinados solares municipales .

3º. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Adjudicación: Subasta

4º. Presupuesto: Las ofertas económicas se realizarán al alza, con presentación de ofertas en sobre cerrado, sin que puedan ser inferiores al presupuesto base de cada uno de los bienes ofertados y que se relaciona a continuación antes de impuestos:

N.	Vía pública o polígono	Tasación
1	Gardènia, 4	234.296,44
2	Gardènia, 10	234.296,44
3	Gardènia, 12	234.296,44
4	Atenes, 3 Planera	328.488,51
5	Atenes, 7	326.243,71
6	Atenes, 9	336.719,43



N.	Vía pública o polígono	Tasación
7	Atenes, 11	338.215,96
8	Atenes, 13	329.985,04
9	Atenes, 15	323.250,65
	TOTAL	2.685.792,62

5°. Garantía Provisional: Será el 5% del valor de la tasación, Iva excluido

6°. Presentación de ofertas:

- Plazo: El plazo de presentación de las ofertas será hasta el día 15/09/2025 a las 14.00 horas.
- Lugar de presentación: Las ofertas se presentarán por medios electrónicos a través de la PLACSP o bien físicamente en cualquiera de los registros de las oficinas de correos o de los registros municipales del Ayuntamiento de Marratxí en sobres cerrados.
- Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación.

7°. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Salón de Juntas)
- Domicilio: C / Olesa, 66 (Marratxí)
- Fecha y hora: día 22/09/2025 a las 9.00 horas.

Marratxí, 11 de agosto de 2025

El alcalde
Jaume Llompart Caldés

